

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE ARCHIVO ELECTRONICO  
S.A. SERVADIGI**

**REUNIDA EL 29 DE MARZO DE 2012**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil doce, a las 17:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la calle N 63A Los Cedros No. OE1-139 y OE2 Orianga, se reúnen los Socios de la Compañía **SERVICIOS DE ARCHIVO ELECTRONICO S.A. SERVADIGI**, de acuerdo al siguiente detalle:

| <b>SOCIOS</b>                          |
|--|
| Temistocles Bernardino Velásquez Ochoa |
| Susana Fabiola Aguayo Cabrera          |

Actúa como Presidente de la Junta la señora Susana Aguayo en su calidad de Socia de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa el señor Temistocles Velásquez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del periodo fiscal del 2011.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2011.**
- 3. Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía por el periodo 2011.**

El (la) Presidente solicita que el señor Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el señor Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social de los socios; y, así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

El (la) Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros del 2011, aprobar el informe del Gerente General por el periodo 2011 y resolver acerca de los resultados del 2011.

Por lo expuesto la Junta de Socios **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

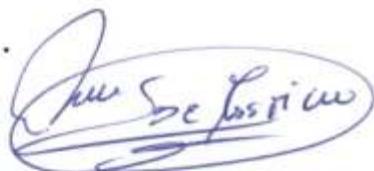
- 1. APROBAR los Estados Financieros del periodo fiscal del 2011.**
- 2. APROBAR el Informe del Gerente General por el año 2011.**

3. APROBAR que los resultados de la compañía por el periodo 2011 se acumulen en la cuenta de Resultados Acumulados de periodos anteriores.

Por no haber otros puntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.

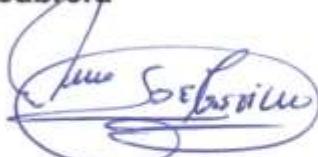
A las 18h00 se levanta la sesión



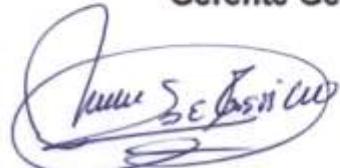
Presidente  
Susana Fabiola Aguayo Cabrera



Secretario (a)  
Temistocles Velásquez



Representado por: Susana Aguayo  
Gerente General



Representado por: Susana Fabiola Aguayo Cabrera  
Socio



Representado por: Temistocles Bernardino Velásquez Ochoa  
Socio